



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**CONDICIONES GENERALES Y  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA  
LOS VEHÍCULOS DE LA PGR**

**PROCESO COMPRA MENOR**

**PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0018**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Enero 2022**

## **I. Objeto y alcance**

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el servicio de instalación y adquisición de neumáticos para la Procuraduría General de la República.

### **Documentos que conforman la propuesta**

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
7. Número de cuenta bancaria, para fines de depósito, el banco y tipo de cuenta.
8. Documentación técnica:
  - Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas.
  - **Garantía según especificaciones técnicas.**
  - **Fotos de las instalaciones.**

## **2. Descripción del bien o servicio**

Los bienes requeridos para servicio de instalación y adquisición de neumáticos para la Procuraduría General de la República comprenden los siguientes ítems:

<b>ITEM</b>	<b>Descripción</b>
I	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS
NO. DE NEUMÁTICO	255/60/R18
NO. DE NEUMÁTICO	215/70/R16
NO. DE NEUMÁTICO	235/50/R18
NO. DE NEUMÁTICO	265/70/R17
NO. DE NEUMÁTICO	265/60/R18
NO. DE NEUMÁTICO	255/70/R16
NO. DE NEUMÁTICO	225/55/R17
NO. DE NEUMÁTICO	245/70/R16
NO. DE NEUMÁTICO	31/10.5/R15
NO. DE NEUMÁTICO	195/R14
NO. DE NEUMÁTICO	11/R22.5
NO. DE NEUMÁTICO	255/55/R16

NO. DE NEUMÁTICO	315/35/R20
NO. DE NEUMÁTICO	205/55/R16
NO. DE NEUMÁTICO	195/70/R16

**3. Condiciones:**

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago)**.
- **Transparentar las marcas de los productos ofertados.**
- **Ver documentos de especificaciones técnicas para la garantía.**
- **Mantener el precio de los neumáticos hasta terminar el monto de la orden de compra.**
- **El oferente deberá contar con las herramientas necesarias para brindar el servicio ofertado.**
- **Este proceso será realizado con orden abierta.**

**4. Tiempo de entrega.**

Los artículos serán retirados a requerimiento de la Procuraduría General de la República, previa autorización del encargado de la División de Transportación, y serán instalados en el establecimiento del oferente que resulte adjudicatario.

**5. Condiciones de pago**

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

**6. Criterios de evaluación**

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

<b>Criterios de Evaluación Técnica</b>		<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
1	Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas.		
2	Garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.		
3	Fotos de las Instalaciones de los oferentes.		

## **7. Criterios de adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, **completa en su totalidad** y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 244 o al correo: [antonio.almanzar@pgr.gob.do](mailto:antonio.almanzar@pgr.gob.do) .

## **Anexos**

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
4. Especificaciones técnicas.